CONTRATO No.	**CDAV-091-2021**
CONTRATISTA	**ASESORARTE COLOMBIA SAS "AZESORARTE SAS"**
OBJETO	Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos, instrumentos y líneas de inspección del Centro de Diagnóstico Automotor del Valle Ltda.
VALOR	**DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE ($18.314.842)**
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO	27 de mayo de 2021
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	**20210263** del 28 de mayo de 2021
AFILIACION A ARL	(*NO APLICA.)*
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	04/06/2021
FECHA DE TERMINACION	20/12/2021
SUPERVISOR/ INTERVENTOR	*JHONSON ARLEY PEDROZA SALAZAR Líder Revisión vehículos*
PRÓRROGA	SI: _____ NO: ___x_____
ADICIONES	SI: _____ NO: ___x_____
PERIODO OBJETO DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORIA	**DEL 25 DE JUNIO DE 2021 AL 31 DE JULIO DE 2021**

En mi calidad de supervisor del contrato de prestación de servicios **No. CDAV-091-2021,** me permito a continuación presentar informe parcial de supervisión a la ejecución contractual durante el periodo comprendido entre el veinticinco (25) de junio de 2021 al treinta y uno (31) de julio de 2021.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

1.1. *Cumplimiento de obligaciones contractuales*

El contratista en cumplimiento del contrato, durante el periodo que es objeto de cobro desarrolló las actividades de conformidad con lo pactado contractualmente, cumpliendo con lo siguiente:

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

OBLIGACION	***SOPORTE***
1. Cumplir con las condiciones técnicas y económicas presentadas en la propuesta, que ha sido debidamente aceptada por el Centro de Diagnóstico Automotor del Valle Ltda.	Desde el 25 de junio al 31 de julio el contratista **CUMPLE** con esta obligación.
2. Suministrar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo (programado y no programado) a los equipos, instrumentos y líneas de inspección del CDAV.	Desde el 25 de junio al 31 de julio el contratista **CUMPLE** con esta obligación, sin embargo, se recalca que a la fecha no se han presentado mantenimientos de tipo correctivo sobre los equipos, instrumentos y líneas de inspección del CDAV.
3. Realizar acompañamiento en las actividades de metrología (línea de motos y línea mixta) que programe el área de Revisión Vehículos del CDAV Ltda.	Desde el 25 de junio al 31 de julio el contratista **CUMPLE** con esta obligación, lo anterior a razón de que el contratista realizo el debido acompañamiento metrológico durante las actividades de verificación realizadas en el CDAV Ltda., los días 9, 10 y 11 de julio de 2021.
4. Realizar el mantenimiento preventivo de acuerdo con las recomendaciones de los fabricantes, la legislación vigente, y las recomendaciones de autoridades en la materia.	Desde el 25 de junio al 31 de julio el contratista **CUMPLE** con esta obligación, lo anterior, de acuerdo a las actividades de mantenimiento preventivo ejecutadas por el contratista sobre los equipos de inspección del CDAV Ltda., los días 7, 8 y 9 de julio de 2021.
5. Comunicar al supervisor para su debida autorización los mantenimientos correctivos no programados que se presenten en el transcurso del contrato y que impliquen el suministro o cambio de repuestos.	A la fecha no se han presentado mantenimientos de tipo correctivo sobre los equipos, instrumentos y líneas de inspección del CDAV.
6. Atender las solicitudes que haga el supervisor del contrato ante una eventualidad que ocurra por fuera de las visitas programadas, en menos de una (1) hora para determinar la posible solución.	A la fecha no se han presentado eventualidades sobre los equipos instrumentos y líneas de inspección del CDAV., por lo cual el contratista no ha tenido que atender este tipo de solicitudes.

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

7. Garantizar el correcto funcionamiento de los equipos después de realizada alguna intervención, asegurando aspectos tales como funcionabilidad, ajuste de mediciones (de acuerdo con procedimientos del CDAV y en general las condiciones que garanticen la capacidad efectiva de revisión y continuidad del servicio.	Desde el 25 de junio al 31 de julio el contratista **CUMPLE** con esta obligación garantizando el correcto funcionamiento de los equipos, posterior a las actividades de mantenimiento preventivo realizadas los días 7, 8 y 9 de julio de 2021.
8. Elaborar un informe detallado sobre la situación en que se encuentran los equipos y líneas de inspección antes del mantenimiento; y en qué estado se encuentran después de su mantenimiento.	Desde el 25 de junio al 31 de julio el contratista **CUMPLE** con esta obligación generando un informe detallado sobre la situación en que se encuentran los equipos y líneas de inspección antes del mantenimiento; y en qué estado se encuentran después de su mantenimiento, remitirse al numeral 2 del presente informe para más información.
9. Realizar una limpieza general de cubiertas exteriores e interiores de los equipos y líneas de inspección.	Desde el 25 de junio al 31 de julio el contratista **CUMPLE** con esta obligación, lo anterior, de acuerdo a las actividades de mantenimiento preventivo ejecutadas por el contratista sobre los equipos de inspección del CDAV Ltda., los días 7, 8 y 9 de julio de 2021.
10. Brindar soporte técnico oportuno, en caso de presentarse fallas, averías o interrupciones en los equipos, instrumentos o líneas de inspección del CDAV.	A la fecha no se han presentado fallas, averías o interrupciones sobre los equipos instrumentos y líneas de inspección del CDAV., por lo cual el contratista no ha tenido que prestar el servicio de soporte técnico por fallas o averías.
11. Garantizar el funcionamiento de los equipos que han sido objeto de mantenimiento preventivo y correctivo (programado y no programado).	Desde el 25 de junio al 31 de julio el contratista **CUMPLE** con esta obligación, sin embargo, se recalca que a la fecha no se han presentado mantenimientos de tipo correctivo sobre los equipos, instrumentos y líneas de inspección del CDAV.

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

12. Las demás relacionadas con la esencia y naturaleza del contrato o que resulten necesarias para el cumplimiento de su objeto contractual, de acuerdo con las instrucciones del supervisor del contrato.	A la fecha no se ha llevado a cabo la prestación del servicio por parte del contratista.
13. Controlar el presupuesto correspondiente a mantenimiento correctivo a efectos de tomar las medidas que correspondan, e informar al supervisor del contrato el agotamiento del mismo cuando se requiera continuar con el servicio.	El contratista **CUMPLE** con esta obligación, remitirse al numeral 3 del presente informe para más información.
14. Pagar y acreditar, el pago de los aportes para el sistema de seguridad social integral en los términos previstos en la ley.	El contratista **CUMPLE** Remitirse al punto 1.3 del presente informe.
15. Pagar los impuestos, tasas y contribuciones y demás emolumentos que se requieran para los contratos de prestación de servicios.	Área contable es la encargada de realizar el descuento.
16. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.	El contratista **CUMPLE** con las norma y reglamentos e instrucciones del sistema de gestión de la seguridad y salud del trabajo.
17. Cumplir con los protocolos de bioseguridad y los lineamientos normativos para la prevención del COVID-19, aplicables en sus instalaciones y en las instalaciones del CDAV Ltda.	Remitirse al expediente para ver Anexo compromiso COVID-19 donde el contratista se compromete con el cumplimiento de protocolos de bioseguridad.

1.2. *Garantías y seguros*

Como obligación del contratista se encontraba la de realizar aporte de una póliza de cumplimiento con las siguientes características:

SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.				
Póliza de cumplimiento a favor de Entidades Estatales No. 21-45-101332647				
Amparo	***Monto***	***Desde***	***Hasta***	
Cumplimiento del contrato.	*$3.662.968,40*	*01/06/2021*	*20/04/2022*	*Aprobada 04/06/2021*
Calidad y correcto funcionamiento	*$3.662.968,40*	*01/06/2021*	*20/04/2022*	

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

Calidad del servicio	*$3.662.968,40*	*01/06/2021*	*20/04/2022*	
Salarios y prestaciones sociales	*$2.747.226,30*	*01/06/2021*	*20/12/2024*	

La póliza anterior fue aprobada por la Dirección Jurídica y actualmente se encuentran vigente.

1.3. *Aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales*

En cumplimiento de lo dispuesto en la ley 789 de 2002 y en el Decreto 1273 de 2018, se ha verificado que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales del personal que dispuso para la ejecución del contrato de lo cual da cuenta el certificado de aportes como consta en la planilla correspondiente 7804693442 con fecha de pago del 30 de julio de 2021 y certificación firmada por el representante legal con fecha 22 de julio de 2021.

1.4. *Seguimiento a la matriz de riesgos*

Según lo dispuesto en la matriz de riesgos asociada al contrato, durante la etapa de ejecución contractual del periodo objeto de cobro, se realizó seguimiento a los riesgos y al cumplimiento de sus tratamientos, de la siguiente manera:

Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Tratamiento/ Control a ser implementado	Responsable por implementar el tratamiento	Monitoreo y revisión		
				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad	Soporte / Observación
Incumplimiento de la publicación en el SECOP, SIA OBSERVA y PAGINA WEB en la etapa precontractual.	Hallazgos de los órganos de control por Incumplimiento de la publicación en el SECOP, SIA OBSERVA y PÁGINA WEB.	Realizar las publicaciones en tiempo real y/o en el momento requerido por la plataforma SIAOBSERVA, SECOP y PÁGINA WEB, través de las personas responsables conforme lo dispuesto en el formato FO-GJ-09.	Equipo estructurador o persona que tenga a su cargo dicha actividad y técnica administrativa.	Con las aprobaciones que se den por las personas que hacen parte de los flujos de aprobación de los procesos.	Con el cierre de cada etapa hasta la suscripción del contrato.	EL Equipo estructurador realizo la publicación de los documentos precontractuales, en tiempo real en la plataforma SECOP II, de acuerdo a lo establecido en el formato FO-GJ-09. Consultar la información publicada del proceso en SIAOBSERVA Y SECOP II.

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

Incumplimiento de la publicación en el SECOP, SIAOBSERVA y PAGINA WEB en la etapa de contratación.	Hallazgos de los órganos de control por Incumplimiento de la publicación en el SECOP, SIA OBSERVA y PÁGINA WEB.	Realizar las publicaciones en tiempo real y/o en el momento requerido por la plataforma SIAOBSERVA, SECOP y PÁGINA WEB, través de las personas responsables conforme lo dispuesto en el formato FO-GJ-09.	Equipo estructurador o persona que tenga a su cargo dicha actividad y técnica administrativa.	Con las aprobaciones que se den por las personas que hacen parte de los flujos de aprobación de los procesos.	Mensualmente a través de un chequeo que realizará la técnica administrativa del área de contratación mediante el formato FO-GJ-09.	EL Equipo estructurador realizo la publicación de los documentos precontractuales, en tiempo real en la plataforma SECOP II, de acuerdo a lo establecido en el formato FO-GJ-09. Consultar la información publicada del proceso en SIAOBSERVA Y SECOP II.
Incumplimiento del objeto del contrato.	Pérdida de clientes e imagen corporativa como producto de una respuesta inoportuna a los requerimientos de los clientes. Además de generar sobrecostos por reprocesos.	Constituir una póliza que ampare el riesgo por un 20%del valor del contrato con una vigencia igual a la del contrato y 4 meses más.	Contratista.	A través del supervisor del contrato.	Mensual, hasta la terminación del contrato.	Consultar en la plataforma SECOP II las pólizas de cumplimientos, Las pólizas de garantía fueron constituidas y aprobadas desde la dirección jurídica de la entidad.
Mala calidad del servicio.	Daño de los componentes de los vehículos o el diseño de los mismos por inadecuada operación en la prestación de los servicios.	Constituir una póliza que ampare el riesgo por un 20% del valor del contrato con una vigencia igual a la del contrato y 4 meses más.	Contratista	A través del supervisor del contrato	Mensual, hasta la terminación del contrato	Consultar en la plataforma SECOP II las pólizas de cumplimientos, Las pólizas de garantía fueron constituidas y aprobadas desde la dirección jurídica de la entidad.
Mala calidad de los bienes o insumos proveídos por el Contratista	Que el servicio no se cumpla en los términos de tiempo y condiciones establecidos.	Constituir una póliza que ampare el riesgo por un 20% del valor del contrato con una vigencia igual a la del contrato y 4 meses más.	Contratista	A través del supervisor del contrato	Mensual, hasta la terminación del contrato	Consultar en la plataforma SECOP II las pólizas de cumplimientos, Las pólizas de garantía fueron constituidas y aprobadas desde la dirección jurídica de la entidad.
Ausencia de pago de salarios,	Reclamaciones del personal del contratista por	Constituir una póliza que	Contratista	A través del supervisor del contrato	Mensual, hasta la	Consultar en la plataforma SECOP II las

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	falta de pago de salarios y prestaciones.	ampare el riesgo por un 15% del valor del contrato con una vigencia igual a la del contrato y 3 años más.			terminación del contrato	pólizas de cumplimientos, Las pólizas de garantía fueron constituidas y aprobadas desde la dirección jurídica de la entidad.
Contagio por algún tipo de virus, incluido el COVID-19	Afectación de la ejecución del contrato por contagio del virus. Lo anterior puede presentarse por: a) Falta de aplicación de los protocolos de bioseguridad adoptados por el SM, y /o empresa contratista. b) Inexistencia de medidas de control que permitan mitigar el riesgo de contagio al que puede estar expuesto el contratista y/o el personal a su cargo. Entre estas medidas se encuentra: teletrabajo; jornadas flexibles o turnos de entrada y salida; distanciamiento físico; control de síntomas al ingreso de las instalaciones en donde se prestarán los servicios (termómetro digital, encuesta de síntomas), protocolo de limpieza (uso de gel antibacterial, estación de desinfección de zapatos, lavado de manos), entre otros. c) Falta de	Suscribir anexo de compromiso de cumplir con los protocolos de bioseguridad y los lineamientos normativos para la prevención del COVID-19, aplicables en las instalaciones del CDAV LTDA.	Contratista	A través del supervisor del contrato	Único evento	Consultar en la plataforma SECOP II el compromiso de cumplir con los protocolos de bioseguridad y los lineamientos normativos para la prevención del COVID-19, aplicables en las instalaciones del CDAV Ltda.

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

	entrega o uso inadecuado de Elementos de Protección Personal (EPP) o elementos de bioseguridad (tapabocas, gel antibacterial, caretas de protección, guantes, bata antifluido, etc.) d) Falta de seguimiento del cumplimiento de las medidas adoptadas para prevenir la exposición al COVID-19, por parte del contratista y/o del supervisor del contrato designado por el gerente del CDAV Ltda.					

2. SEGUIMIENTO TÉCNICO

Las actividades ejecutadas por el contratista durante el periodo que es objeto de pago cumplieron con lo requerido técnicamente conforme lo solicitado por el supervisor y en cumplimiento de las disposiciones normativas correspondientes.

Cabe resaltar que el contratista realizo el mantenimiento preventivo a los equipos de inspección del CDAV Ltda., durante los días 7, 8 y 9 de julio de 2021 cumpliendo con las recomendaciones de los fabricantes, la legislación vigente, y demás recomendaciones técnicas, garantizando que los equipos se encuentren en correcto estado de funcionamiento luego de haber realizar las diferentes intervenciones sobre los mismos, adicionalmente se realizó el acompañamiento metrológico por parte del contratista durante los días 9, 10 y 11 de julio de 2021.

Se resalta que a la fecha no se han presentado eventualidades ni fallas técnicas sobre los equipos de inspección del CDAV Ltda., por lo cual no ha sido necesario recurrir al servicio de soporte técnico brindado por el contratista.

A continuación, se presenta el informe de actividades de mantenimiento entregado por el contratista en donde se describen una a una las labores de mantenimiento preventivo realizadas a las líneas de revisión mixtas y de motocicletas con las que cuenta en CDAV Ltda.

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

INFORME TÉCNICO DE LAS LABORES REALIZADAS

EQUIPOS QUE CONFORMAN LA LINEA DE MOTOCICLETAS

Pista	equipo	marca	modelo	serie	ubicación
Motos	Luxómetro	TECNOLUX	ALTAIR COMBI	0317	motos
Motos	Frenometro	VAMAG	RBT 1000	08034513	motos
Motos	Analizador de Gases 4T	CAPELEC	CAP 3300	01062019-101	motos
Motos	Sonda de Temperatura	CAPELEC	CAP 3300	01062019-101	motos
Motos	Pinza Inductiva	CAPELEC	CAP 3300	01062019-101	motos
Motos	analizador de gases 2t	CAPELEC	TE-AG-2010	1099	motos
Motos	Sonda de Temperatura	CAPELEC	TE-AG-2010	1099	motos
Motos	Pinza Inductiva	CAPELEC	TE-AG-2010	1099	motos
Motos	Sensor Vibración	CAPELEC	CAP 8533	52581	motos
Motos	Profundimetro	MOORE & WRIGHT	176-01DTG	SN-0762	motos
Motos	Sonómetro	ARTISAN	SL.2100	3135154 C19	motos

EQUIPOS QUE CONFORMAN LA LINEA MIXTA 2 (VTEQ 5000)

Pista	equipo	marca	modelo	serie	ubicación
Mixta2	Alineador al Paso	VTEQ	SLIP 7010	19 043 011	mixta 2
Mixta2	Taxímetro	GOLD ELECTRONIC	N/A	TAX006051262	mixta 2
Mixta2	Luxómetro	TECNOLUX	ALTAIR COMBI	0173	mixta 2
Mixta2	Medidor de Suspensión	VTEQ	EUSA 3012	18 033 007	mixta 2
Mixta2	Frenometro	VTEQ	BRAK 5010	19 F22 001	mixta 2

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

Mixta2	Analizador de Gases 4T	CAPELEC	TE-AG-2010	1098	mixta 2
Mixta2	Sonda de Temperatura	CAPELEC	TE-AG-2010	1098	mixta 2
Mixta2	Pinza Batería	CAPELEC	TE-AG-2010	1098	mixta 2
Mixta2	Pinza Inductiva	CAPELEC	TE-AG-2010	1098	mixta 2
Mixta2	Analizador de Gases 2T	CAPELEC	TE-AG-2010	1105	mixta 2
Mixta2	Sonda de Temperatura	CAPELEC	TE-AG-2010	1105	mixta 2
Mixta2	Pinza Batería	CAPELEC	TE-AG-2010	1105	mixta 2
Mixta2	Pinza Inductiva	CAPELEC	TE-AG-2010	1105	mixta 2
Mixta2	Opacímetro	SENSOR´S	LCS 2400	C13106911	mixta 2
Mixta2	Profundimetro	MOORE & WRIGHT	176-01DTG	SN-0760	mixta 2
Mixta2	Sonómetro	ARTISAN	SL.2100	3135160 C19	mixta 2
Mixta2Adic	Analizador de Gases 4T	CAPELEC	CAP 3300	01062019-102	mixta 2
Mixta2Adic	Sonda de Temperatura	CAPELEC	CAP 3300	01062019-102	mixta 2
Mixta2Adic	Pinza Batería	CAPELEC	CAP 3300	01062019-102	mixta 2
Mixta2Adic	Pinza Inductiva	CAPELEC	CAP 3300	01062019-102	mixta 2
Mixta2Adic	Analizador de Gases 2T	CAPELEC	CAP 3300	01062019-103	mixta 2
Mixta2Adic	Pinza Inductiva	CAPELEC	CAP 3300	01062019-103	mixta 2
Mixta2Adic	Sonda de Temperatura	CAPELEC	CAP 3300	01062019-103	mixta 2
Mixta2Adic	Opacímetro	CAPELEC	CAP 3030	27425	mixta 2
Mixta2Adic	Sonda de Temperatura	CAPELEC	CAP 8530	36877	mixta 2
Mixta2Adic	Pinza Batería	CAPELEC	CAP 8530	36877	mixta 2
Mixta2Adic	Sensor Vibración	CAPELEC	CAP 8530	36877	mixta 2
Mixta2Adic	Sonda de Temperatura	CAPELEC	CAP 8533	190312-015	mixta 2
Mixta2Adic	Pinza Batería	CAPELEC	CAP 8533	190312-015	mixta 2
Mixta2Adic	Sensor Vibración	CAPELEC	CAP 8533	190312-015	mixta 2
Mixta2Adic	Sonda de Temperatura	CAPELEC	CAP 8533	56416	mixta 2
Mixta2Adic	Pinza Batería	CAPELEC	CAP 8533	56416	mixta 2
Mixta2Adic	Sensor Vibración	CAPELEC	CAP 8533	56416	mixta 2
Mixta2Adic	Luxómetro	CAPELEC	CAP2600	5471	mixta 2

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

EQUIPOS QUE CONFORMAN LA LINEA MIXTA 3 (VTEQ 7000)

Pista	equipo	marca	modelo	serie	ubicación
Mixta3	Alineador al Paso	VTEQ	SLIP 7010	19 043 003	mixta 3
Mixta3	Taxímetro	GOLD ELECTRONIC	N/A	TAX006061263	mixta 3
Mixta3	Luxómetro	TECNOLUX	ALTAIR COMBI	0175	mixta 3
Mixta3	Medidor de Suspensión	VTEQ	EUSA 3012	19 033 002	mixta 3
Mixta3	Frenometro	VTEQ	BRAK 7011	19 027 001	mixta 3
Mixta3	Analizador de Gases 4T	CAPELEC	TE-AG-2010	1106	mixta 3
Mixta3	Sonda de Temperatura	CAPELEC	TE-AG-2010	1106	mixta 3
Mixta3	Pinza Batería	CAPELEC	TE-AG-2010	1106	mixta 3
Mixta3	Pinza Inductiva	CAPELEC	TE-AG-2010	1106	mixta 3
Mixta3	Opacímetro	GOLD ELECTRONIC	FLUJO PARCIAL	GEO005020819	mixta 3
Mixta3	Profundimetro	MOORE & WRIGHT	176-01DTG	SN-0761	mixta 3
Mixta3	Sonómetro	ARTISAN	SL.2100	3135169 C19	mixta 3
Mixta3Adic	Analizador de Gases 4T	CAPELEC	CAP 3300	01062019-100	mixta 3
Mixta3Adic	Pinza Inductiva	CAPELEC	CAP 3300	01062019-100	mixta 3
Mixta3Adic	Sonda de Temperatura	CAPELEC	CAP 3300	01062019-100	mixta 3
Mixta3Adic	Opacímetro	CAPELEC	CAP 3030	27426	mixta 3
Mixta3Adic	Sonda de Temperatura	CAPELEC	CAP 8533	52593	mixta 3
Mixta3Adic	Sensor Vibración	CAPELEC	CAP 8533	52593	mixta 3
Mixta3Adic	Pinza Batería	CAPELEC	CAP 8533	52593	mixta 3
Mixta3Adic	Sonda de Temperatura	CAPELEC	CAP 8533	190312-011	mixta 3
Mixta3Adic	Sensor Vibración	CAPELEC	CAP 8533	190312-011	mixta 3
Mixta3Adic	Pinza Batería	CAPELEC	CAP 8533	190312-011	mixta 3
Mixta3Adic	Sonda de Temperatura	CAPELEC	CAP 8530	33455	mixta 3
Mixta3Adic	Sensor Vibración	CAPELEC	CAP 8530	33455	mixta 3
Mixta3Adic	Pinza Batería	CAPELEC	CAP 8530	33455	mixta 3

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

1. SERVICIO REALIZADO EN LA LÍNEA DE SERVICIO MIXTA 2 (VTEQ 5000)

1.1 Frenometro para servicio mixto:

- Se elimina toda la suciedad y mugre que se encuentre dentro del equipo de suelo.
- Se tensionan las cadenas.
- Se ajustan los tornillos de la chumacera de ajuste y la cadena.
- Las cadenas, chumaceras y piezas móviles dentro del equipo de suelo son lubricadas con grasa para rodamientos y lubricante a las cadenas.
- Se revisan los 2 sensores DMS del frenometro de servicio mixto, se ajustan y confirma su funcionamiento, se calibran con holgura 2mm máximo entre las piezas superior e inferior.
- Revisión de los sensores de proximidad. Cada uno tiene una distancia al metal próximo de 1,5 a 2mm.
- Revisión del torque de todos los tornillos de sensores, chumaceras y tapas en general.
- Verificación de la fuerza y el peso, con las barras de calibración respectiva y las pesas certificadas.

1.2 Banco de suspensión liviano:

- Se elimina toda la suciedad y tierra que se encuentre dentro del equipo de suelo.
- Se revisa y ajusta la tensión y el estado de la correa una vez instalados los motores nuevamente
- Engrase de todas las chumaceras a través de los puntos de engrase.
- Verificación de las celdas de peso.
- Revisión y ajuste del torque de todos los tornillos de sensores, chumaceras y tapas en general.

1.3 Alineador al paso mixto:

- Se elimina toda la suciedad y tierra que se encuentre dentro del equipo de suelo.
- Engrasar todas las guías y rodamientos.
- Se retira el potenciómetro se limpia y se vuelve a instalar. En posición de reposo el mismo arroja una medida de 2,5 kΩ en cada

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

punta con respecto al cable central. (El potenciómetro es de 5 kΩ)

- Se retiran los sensores, se limpian, se revisan las conexiones, luego se ajustanlos sensores de proximidad a un mínimo de 2mm de proximidad al metalcercano.
- Limpieza y de la superficie de deslizamiento.
- Se Ajusta la distancia con el software de servicio.

1.4 Bancos de gases:

- Limpieza de toda la suciedad con un soplador de baja presión.
- Sustitución filtro primario, cambio de filtro de partículas, revisión de estanqueidad de válvulas check, prueba de fugas y el sistema y de auto drenado de los equipos.
- Medición de los sensores de oxígeno, los cuales tienen un voltaje superior de 5mV.
- Revisión del voltaje de los sensores de oxígeno y se determina que los voltajes se mantienen al final del cable de conexión de los bancos. No hay caídas de tensión lo cual nos indica su correcto funcionamiento.
- Limpieza de sonda y accesorios.
- Revisión de la prueba de fugas y estanqueidad del sistema.
- Verificación con gas patrón, se utilizan las 2 botellas de gas de baja y media, se aprueba este procedimiento.
- Se realiza prueba de verificación vara revisar el estado de medición de los bancos de gases de la línea mixta a través del software.

1.4.1. Captador de revoluciones por vibración, por pinza inductiva y por clamps a la batería:

- Revisión del sistema de captación de revoluciones y f por vibración, por pinza y revisión de los clamps a la batería, verificación del sistema de comunicación y medición.
- Se realiza verificación de lecturas de todos los dispositivos.

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

1.5 Opacímetros:

- Limpieza de toda la suciedad interna con un soplador de baja presión.
- Limpieza de los tubos de muestra internamente.
- Revisión de conectores de alimentación y comunicación por posibles daños.
- Limpieza de las carcasas externas de los equipos con un abrillantador no solvente.
- Verificación de los equipos con filtros patrón.
- Se realizar prueba de verificación vara revisar el estado de linealidad de losopacímetros a través del software.

1.6 Detector de holguras para servicio mixto:

- Se elimina toda la suciedad y aceite que se encuentre dentro del equipo y en suelo.
- Revisión de la consola de operación y todos sus componentes (fusible, contactor, fuente de alimentación, tarjeta principal de operación, tarjeta indicadora de operación y conector de la lámpara)
- Revisión de presencia de fugas de aceite y ajuste de las mangueras de conexión.
- Revisión del nivel de aceite.
- Revisión de la instalación eléctrica para garantizar la estabilidad en el voltaje
- Limpieza del mando internamente con limpiador de contactos.

1.7 Alineador de luces:

- Limpieza de toda la suciedad interna con un soplador de baja presión
- Revisión de los cables de alimentación y conexiones seriales
- Revisión de baterías del láser superior
- Revisión del correcto funcionamiento de la membrana de teclado

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

1.8 Sonómetro:

- Se realiza limpieza de su carcasa con Limpiador para evitar que se percuda, sus conectores y cables de conexión no presentan daños.
- Revisión de voltajes de alimentación.
- Revisión de cables de comunicación.
- Revisión del correcto funcionamiento de la membrana de teclado.

1.9 Taxímetro:

- Limpieza de toda la suciedad interna con un soplador de baja presión.
- Revisión de los cables de alimentación y conexiones seriales.
- Revisión de Chumaceras y rodillos.
- Revisión de balanceo y vibración de los Rodillos.
- Ajuste y engrase de chumaceras y sistema de transmisión de movimiento.
- Revisión de Sensor y elementos electrónicos.

1.10 Consolas en general:

- Limpieza externa e interna de consolas.
- Ajuste de tortillería, rodachinas, agarraderas, etc.
- Revisión de tomas de alimentación y conexiones seriales.
- Revisión del estado de la tarjeta RS233 verificación de la comunicación y su funcionamiento, la tarjeta está funcionando correctamente.
- Revisión del estado del cable de comunicación al puerto USB, este componentefunciona correctamente.

1.11 Computadores (Línea de inspección y oficina):

- Limpieza interna con un soplador de baja presión.
- Limpieza general externa.
- Limpieza de monitor y periféricos.
- Revisión de la operación de software VTEQ host.

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

2. SERVICIO REALIZADO EN LA LÍNEA DE SERVICIO MIXTA 3 (VTEQ 7000)

2.1 Frenometro para servicio mixto:

- Se elimina toda la suciedad y mugre que se encuentre dentro del equipo de suelo.
- Se tensionan las cadenas.
- Se ajustan los tornillos de la chumacera de ajuste y la cadena.
- Las cadenas, chumaceras y piezas móviles dentro del equipo de suelo son lubricadas con grasa para rodamientos y lubricante a las cadenas.
- Se revisan los 2 sensores DMS del frenometro de servicio mixto, se ajustan y confirma su funcionamiento, se calibran con holgura 2mm máximo entre las piezas superior e inferior.
- Revisión de los sensores de proximidad. Cada uno tiene una distancia al metal próximo de 1,5 a 2mm.
- Revisión del torque de todos los tornillos de sensores, chumaceras y tapas en general.
- Verificación de la fuerza y el peso, con las barras de calibración respectiva y las pesas certificadas.

2.2 Banco de suspensión liviano:

- Se elimina toda la suciedad y tierra que se encuentre dentro del equipo de suelo.
- Se revisa y ajusta la tensión y el estado de la correa una vez instalados los motores nuevamente
- Engrase de todas las chumaceras a través de los puntos de engrase.
- Verificación de las celdas de peso.
- Revisión y ajuste del torque de todos los tornillos de sensores, chumaceras y tapas en general.
- De desarma por completo el equipo y se ajusta el rodillo balancín del medidor de suspensión dado que estaba golpeando con el chasis. Se ensambla nuevamente y el equipo queda funcionando correctamente

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

2.3 Alineador al paso mixto:

- Se elimina toda la suciedad y tierra que se encuentre dentro del equipo de suelo.
- Engrasar todas las guías y rodamientos.
- Se retira el potenciómetro se limpia y se vuelve a instalar. En posición de reposo el mismo arroja una medida de 2,5 kΩ en cada punta con respecto al cable central. (El potenciómetro es de 5 kΩ)
- Se retiran los sensores, se limpian, se revisan las conexiones, luego se ajustan los sensores de proximidad a un mínimo de 2mm de proximidad al metal cercano.
- Limpieza y de la superficie de deslizamiento.
- Se Ajusta la distancia con el software de servicio.

2.4 Banco de gases:

- Limpieza de toda la suciedad con un soplador de baja presión.
- Sustitución filtro primario, cambio de filtro de partículas, revisión de estanqueidad de válvulas check, prueba de fugas y el sistema y de auto drenado de los equipos.
- Medición de los sensores de oxígeno, los cuales tienen un voltaje superior de 5mV
- Revisión del voltaje de los sensores de oxígeno y se determina que los voltajes se mantienen al final del cable de conexión de los bancos. No hay caídas detensión, lo cual nos indica su correcto funcionamiento.
- Limpieza de sonda y accesorios.
- Revisión de la prueba de fugas y estanqueidad del sistema.
- Verificación con gas patrón, se utilizan las 2 botellas de gas de baja y media, se aprueba este procedimiento.
- Se Realiza prueba de verificación vara revisar el estado de medición de los bancos de gases de la línea mixta 3 a través del software.

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

2.4.1 Captador de revoluciones por vibración, por pinza inductiva y por clamps a la batería:

- Revisión del sistema de captación de revoluciones y temperatura por vibración, por pinza y revisión de los clamps a la batería, verificación del sistema de comunicación y medición.
- Se realiza verificación de lecturas de todos los dispositivos.

2.5 Opacímetro:

- Limpieza de toda la suciedad interna con un soplador de baja presión.
- Limpieza de los tubos de muestra internamente.
- Revisión de conectores de alimentación y comunicación por posibles daños.
- Limpieza de las carcasas externas de los equipos con un abrillantador no solvente.
- Verificación de los equipos con filtros patrón.
- Se realizar prueba de verificación vara revisar el estado de linealidad de los opacímetros a través del software.

2.6 Detector de holguras para servicio mixto:

- Se elimina toda la suciedad y aceite que se encuentre dentro del equipo y en suelo.
- Revisión de la consola de operación y todos sus componentes (fusible, contactor, fuente de alimentación, tarjeta principal de operación, tarjeta indicadora de operación y conector de la lámpara)
- Revisión de presencia de fugas de aceite y ajuste de las mangueras de conexión.
- Revisión del nivel de aceite.
- Revisión de la instalación eléctrica para garantizar la estabilidad en el voltaje
- Limpieza del mando internamente con limpiador de contactos.
- A la llegada de nuestros técnicos el mando del detector de holguras no funcionaba, se destapó, se ajustaron los conectores, se limpió totalmente, se limpiaron los pulsadores y el equipo quedo funcionando correctamente.

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

2.7 Alineador de luces:

- Limpieza de toda la suciedad interna con un soplador de baja presión
- Revisión de los cables de alimentación y conexiones seriales
- Revisión de baterías del láser superior
- Revisión del correcto funcionamiento de la membrana de teclado

2.8 Sonómetro:

- Se realiza limpieza de su carcasa con limpiador para evitar que se percuda, sus conectores y cables de conexión no presentan daños
- Revisión de voltajes de alimentación
- Revisión de cables de comunicación
- Revisión del correcto funcionamiento de la membrana de teclado

2.9 Taxímetro:

- Limpieza de toda la suciedad interna con un soplador de baja presión
- Revisión de los cables de alimentación y conexiones seriales
- Revisión de Chumaceras y rodillos
- Revisión de balanceo y vibración de los Rodillos.
- Ajuste y engrase de chumaceras y sistema de transmisión de movimiento.
- Revisión de Sensor y elementos electrónicos
- Uno de los rodillos se encontraba frenado, se desmontó, se alinearon los ejescon relación a las chumaceras, se lubricó y quedó girando muy suave y en perfecto estado

2.10 Consolas en general:

- Limpieza externa e interna de consolas
- Ajuste de tortillería, rodachinas, agarraderas, etc.
- Revisión de tomas de alimentación y conexiones seriales.
- Revisión del estado de la tarjeta RS233 verificación de la comunicación y su funcionamiento, la tarjeta está funcionando correctamente
- Revisión del estado del cable de comunicación al puerto USB, este componentefunciona correctamente.

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

2.11 computadores (Línea de inspección y oficina)

- Limpieza interna con un soplador de baja presión
- Limpieza general externa
- Limpieza de monitor y periféricos
- Revisión de la operación de software VTEQ host

3. SERVICIO REALIZADO EN LA LINEA DE SERVICIO PARA MOTOCICLETAS

3.1 Frenometro para Motocicletas:

- Se elimina toda la suciedad y mugre que se encuentre dentro del equipo de suelo.
- Se tensiona la cadena.
- Se ajustan los tornillos de la chumacera de ajuste y la cadena.
- La cadena, chumacera y piezas móviles dentro del equipo de suelo son lubricadas con grasa para rodamientos y lubricante a las cadenas.
- Se revisa el sensor DMS del frenometro, se ajustan y confirma su funcionamiento, se calibran con holgura 2mm máximo entre las piezas superior e inferior.
- Revisión los sensores de proximidad. Cada uno tiene una distancia al metal próximo de 1,5 a 2mm.
- Revisión del torque de todos los tornillos de sensores, chumaceras y tapas en general.
- Verificación de la fuerza y el peso, con las barras de calibración respectiva y las pesas certificadas.

3.2 Bancos de gases:

- Limpieza de toda la suciedad con un soplador de baja presión.
- Sustitución filtro primario, cambio de filtro de partículas, revisión de estanqueidad de válvulas check, prueba de fugas y el sistema y de auto drenado de los equipos.
- Medición de los sensores de oxígeno, los cuales tienen un voltaje superior de 5mV
- Revisión del voltaje de los sensores de oxígeno y se determina que los voltajes se mantienen al final del cable de conexión de los

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

bancos. No hay caídas detensión, lo cual nos indica su correcto funcionamiento.
- Limpieza de sonda y accesorios.
- Revisión de la prueba de fugas y estanqueidad del sistema.
- Verificación con gas patrón, se utilizan las 2 botellas de gas de baja y media, se aprueba este procedimiento.
- Se realiza prueba de verificación vara revisar el estado de medición de los bancos de gases de la línea de motocicletas a través del software.

3.2.1 Captador de revoluciones por pinza inductiva y vibración estación de gases:

- Revisión del sistema de captación de revoluciones y temperatura por vibración, por pinza y revisión de los clamps a la batería, verificación del sistema de comunicación y medición.
- Se realiza verificación de lecturas de todos los dispositivos.

3.3 Alineador de luces:

- Limpieza de toda la suciedad interna con un soplador de baja presión
- Revisión de los cables de alimentación y conexiones seriales
- Revisión de baterías del láser superior
- Revisión del correcto funcionamiento de la membrana de tecla.

3.4 Sonómetro:

- Se realiza limpieza de su carcasa con limpiador para evitar que se percuda, sus conectores y cables de conexión no presentan daños
- Revisión de voltajes de alimentación
- Revisión de cables de comunicación
- Revisión del correcto funcionamiento de la membrana de teclado

3.5 Elevador de Motocicletas y rin clamps de frenometro:

- Revisión de sistema de anclaje del elevador
- Revisión de mangueras de conexión

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

- Revisión de cilindros neumáticos
- Limpieza general del equipo

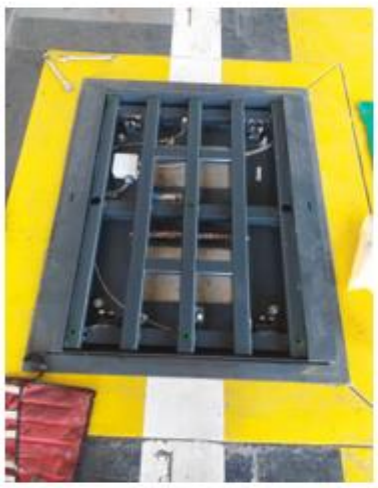
3.6 Consolas en general:

- Limpieza externa e interna de consolas
- Ajuste de tortillería, rodachinas, agarraderas, etc.
- Revisión de tomas de alimentación y conexiones seriales.
- Revisión del estado de la tarjeta RS233 verificación de la comunicación y su funcionamiento, la tarjeta está funcionando correctamente
- Revisión del estado del cable de comunicación al puerto USB, este componentefunciona correctamente.

3.7 Computadores

- Limpieza interna con un soplador de baja presión
- Limpieza general externa
- Limpieza de monitor y periféricos
- Revisión de la operación de software total

4. REGISTRO FOTOGRAFICO DE MANTENIMIENTO REALIZADO:

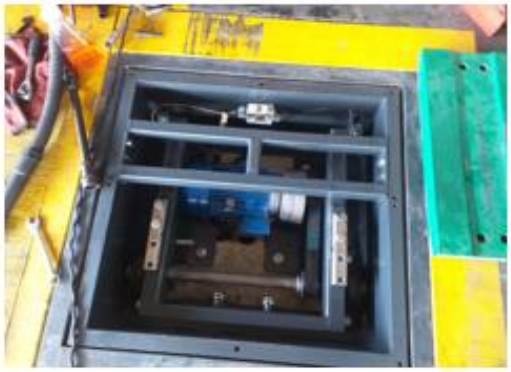


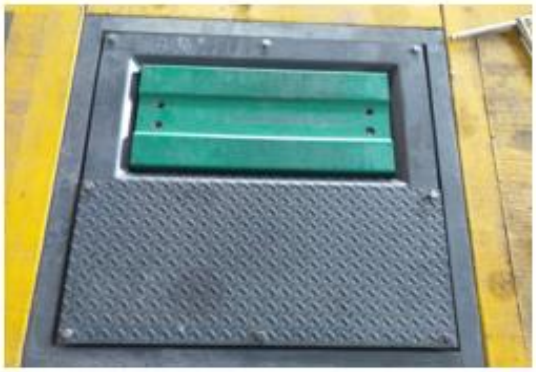


Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.













Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.









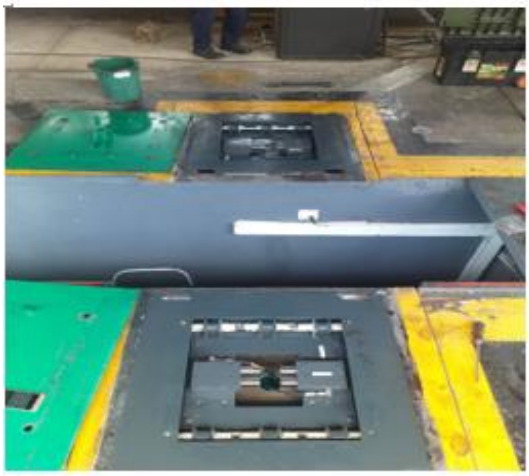




Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.













Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.













Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.





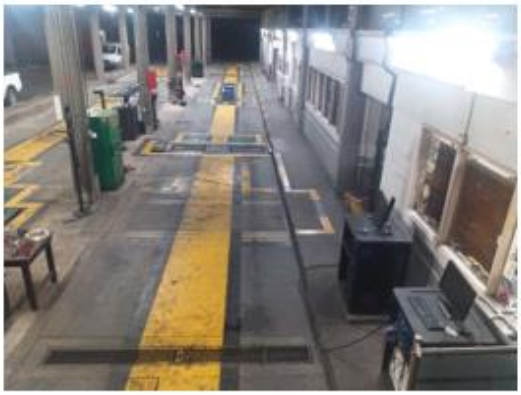








Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.







3. SEGUIMIENTO FINANCIERO

El valor estimado del contrato equivale a la suma de **DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE ($18.314.842)** incluido IVA. El presupuesto se discrimina de la siguiente manera: la suma de **DIECISÉIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($16.424.380)** incluido IVA, para atender el mantenimiento correctivo y preventivo programado, al igual que los acompañamientos en las actividades metrológicas., mientras que la suma de **UN MILLÓN OCHOCIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE ($1.890.462)** incluido IVA, corresponde a la bolsa presupuestal para mantenimiento correctivo, la cual se utilizará en caso de presentarse una falla o avería **NO PROGRAMADA** en alguno de los equipos, instrumentos o líneas de inspección, correspondiendo al contratista una realizar cotización respecto a dicho servicio con sus respetivos repuestos. la cual deberá someterse a la aprobación por parte del Supervisor del Contrato para su ejecución.

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

El valor del contrato se pagará en cuotas mensuales vencidas, equivalentes al valor de los servicios prestados en el mes inmediatamente anterior.

Relación de la factura de los servicios prestados:

FACTURA ASESORARTE COLOMBIA S.A.S				
FACTURA	**FECHA**	**CONCEPTO**	**CANTIDAD**	**TOTAL**
AZE-665	21/07/2021	1. MANTENIMIENTO LINEA DE MOTOCICLETAS. 2.MANTENIMIENTO LINEA MIXTA. 3.ACOMPAÑAMIENTO CALIBRACIÓN LINEA MOTOCICLETAS. 4. ACOMPAÑAMIENTO CALIBRACIÓN LINEA MIXTA.	1 2 1 2	$1.250.000 $3.300.000 $ 450.000 $ 1.140.000
			SUBTOTAL	$6.140.000
			IVA	$1.166.600
			TOTAL.FACT	$ 7.306.600

Con lo expuesto anteriormente, y habiéndose ejecutado por parte del contratista las obligaciones a su cargo durante el periodo objeto de cobro, este tiene derecho al pago correspondiente a la suma de **SIETE MILLONES TRESCIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS M/cte. ($7.306.600,00).**

Una vez se efectúe dicho pago, el saldo que adeuda el CDAV al contratista equivale a la suma de **ONCE MILLONES OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS ($11.008.242,00) M/cte**.

4. SEGUIMIENTO JURÍDICO

La ejecución del contrato se ha realizado dentro de los parámetros legales y cumpliendo las obligaciones pactadas en el mismo por las partes, ejecutándose las mismas de acuerdo con lo pactado y requerido por el supervisor del contrato.

Para finalizar, se notifica que el informe presentado por el contratista, hace parte integral del expediente contractual y podrá ser consultado por quien lo solicite.

En constancia de lo anterior se firma a los treinta y uno días del mes de julio (31) del 2021.

Atentamente,

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

EL SUPERVISOR



Jhonson arley Pedroza salazar
Líder Revisión vehículos

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

CDAV MOVILIDAD SEGURA Y SOSTENIBLE	FORMATO	Código: FO-GH-09
	ASISTENCIA DE ACTIVIDADES	Versión: 2
		Rige: 18/09/2018
		Pág.: 1 de 1

Actividad: INDUCCIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - TRABAJADORES CONTRATISTAS MANTENIMIENTO EQUIPOS RTM.

Responsable: Martha Cecilia Barrera Quintero **Entidad:** CDAV

Lugar: Oficina Dirección de Desarrollo Humano **Fecha :** 2021 07 07 **Hora:** 7:30 AM a 8:30 am **Duración:** 1 Hora

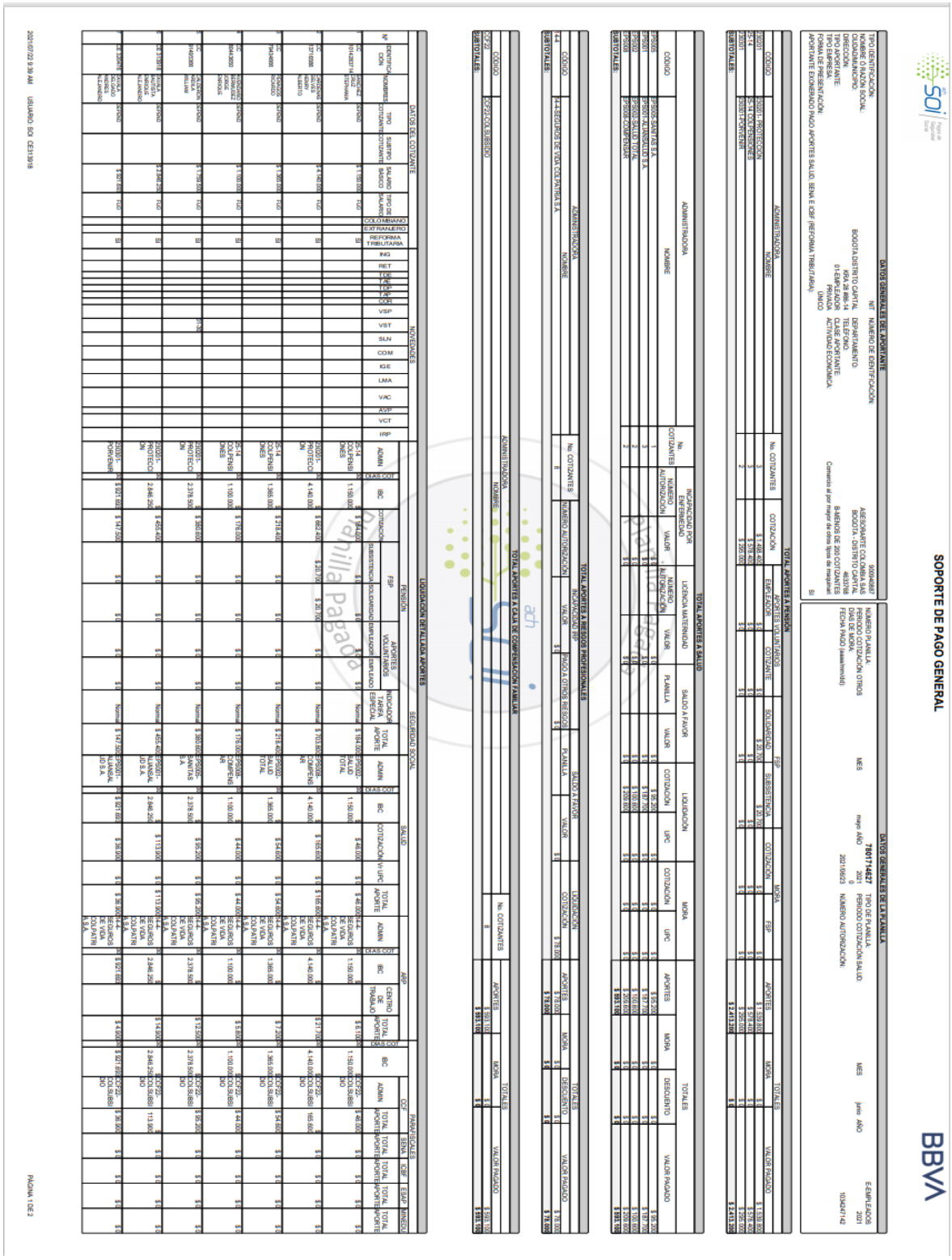
Autorizo de forma libre, expresa e informada al Centro de Diagnóstico Automotor del Valle Ltda - CDAV, en calidad de responsable de tratamiento de datos, para que recolecte, almacene, use, procese y/o suprima mis datos personales, con el fin de evidenciar la asistencia a la presente actividad gestionada por el CDAV. La entidad garantiza el derecho fundamental del Habeas Data que tienen los titulares de la información, esto se efectuará conforme a lo estipulado en las Políticas y procedimientos para la protección de datos personales, las cuales podrán consultarse en la página web www.diagnosticentrodelvalle.com.co. Cualquier consulta o reclamo podrá realizarse vía comunicación electrónica a la siguiente cuenta de correo electrónico: servicioalcliente@cdav.com.co

No.	Nombre Completo	Dcto. Identidad	Celular	Correo Electrónico	Firma
1	Cesar Augusto Barrera Lozano	3029096	310 3220614	Jcmay0682@hotmail.com	
2	DIEGO IVAN MARCON	1030561936	3202272358	Diegoad9621@hotmail.com	
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

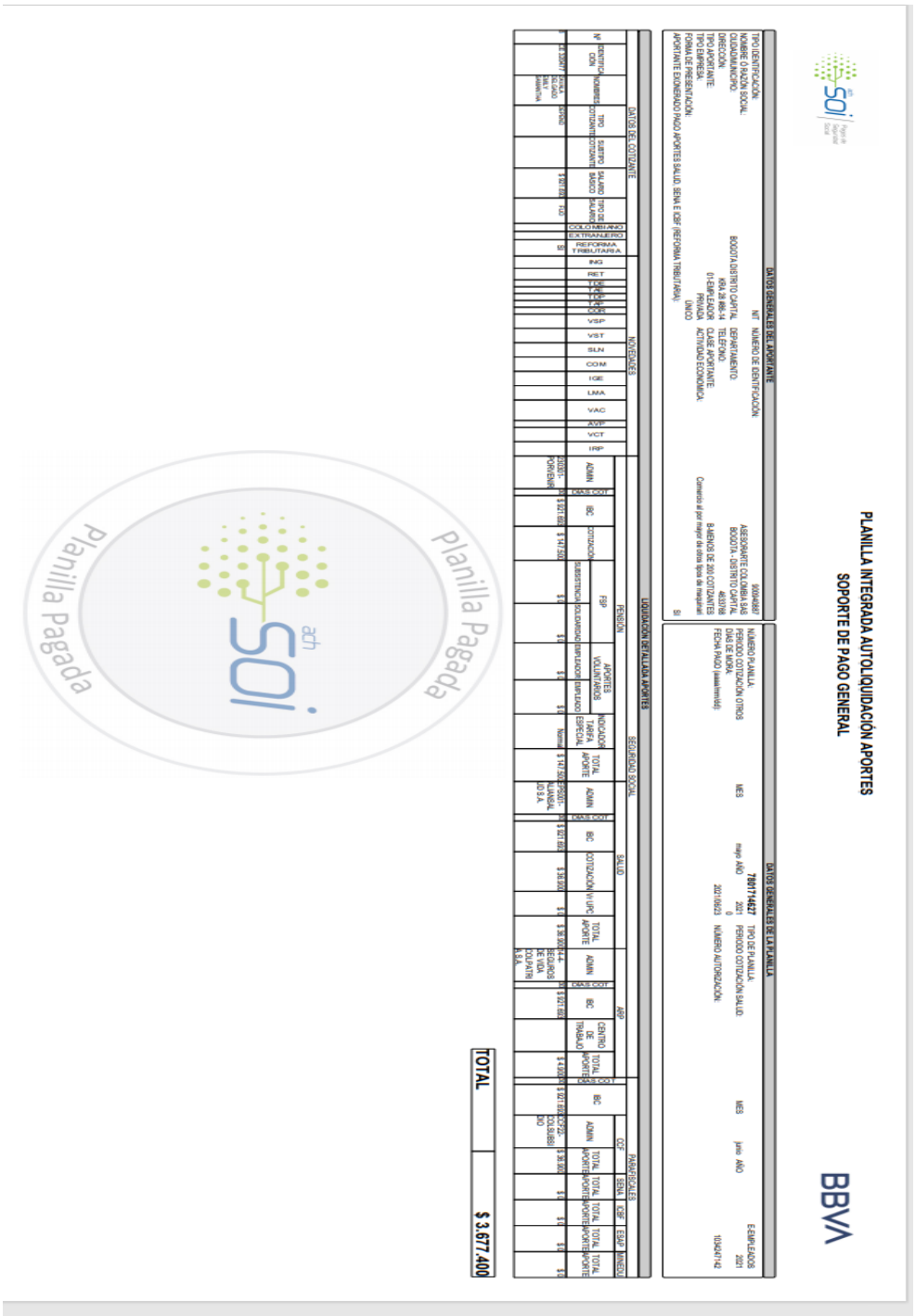
Observaciones: durante la actividad de inducción los contratistas presentan los certificados correspondientes a la afiliacion a la administradora de riesgos laborales (ARL).

Firma (Responsable de la Actividad)

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.



Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO GENERAL

BBVA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

TOTAL $ 3.677.400

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.